

Universidad de La Sabana

Documentos y Reseñas

Año 3 • Volumen I • Número 09 • Febrero 1993 • Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

TEMAS DE ACTUALIDAD

Nueva meta: Salvar los matrimonios

Un creciente número de psicólogos norteamericanos reconoce los fallos del divorcio

Desde los años 60, la profesión psicoterapéutica ha recomendado el divorcio como panacea para matrimonios mal avenidos. confiando en que la ruptura provocara sólo una crisis psíquica pasajera. Treinta años después, numerosas investigaciones ponen de relieve que el presunto remedio puede ser peor que la enfermedad matrimonial. Algunos psicoterapeutas reconocen su error v encabezan un decidido cambio de rumbo. Indagando en las fuentes más autorizadas, Bryce J. Christensen ha publicado en The Family in America (Marzo, 1992) una revisión de los estudios especializados sobre el tema. Seleccionamos los principales párrafos de esta publicación, editada por el Rockford Institute Center on The Family in America.

Una minoría cada vez más numerosa de psicoterapeutas se ha dado cuenta de que el divorcio es una amenaza para la salud psíquica de sus pacientes, de modo que están haciendo todo lo posible para reforzar los matrimonios y evitar el divorcio. En palabras del psicólogo Paul Pearsan, es hora de sustituir el lema de "si su matrimonio se ha roto, busque una nueva pareja" por otro más sano: "si su matrimonio se ha roto, arréglelo". Entre otros expertos, Diane Medved sostiene que "el proceso y las consecuencias del divorcio tienen un efecto tan destructivo -para el cuerpo, para la mente y para el espíritu- que en la gran mayoría de los casos el 'remedio' que aporta es seguramente mucho peor que la 'enfermedad' matrimonial".

¿Imponer valores?

Este nuevo cuerpo de psicólogos antidivorcistas ha ganado audiencia en la profesión y entre la opinión pública. En otoño de 1990, Weiner-Davis expuso su tesis en una conferencia pronunciada en la convención anual de la Asociación Americana para el Matrimonio y la Terapia Familiar. Diversas editoriales para el gran público han editado libros contra

el divorcio, entre otros los de **Pearsall** ⁽¹⁾, **Medved** ⁽²⁾ y **Pransky** ⁽³⁾. Periódicos y semanarios importantes -desde *Time* al *The Washington Post*- se han hecho eco de la nueva oposición al divorcio entre los psicoterapeutas.

Sin embargo, muchos psicoterapeutas han reaccionado con escepticismo. Time señalaba en un artículo que muchos terapeutas "prudentes" veían poco futuro a "los tratamientos que postulan como objetivo principal la continuidad del matrimonio". La psicoterapeuta Constance Ahrons insite en que "el divorcio va a permanecer" y que "con frecuencia es el camino hacia una vida más feliz. Debemos ayudar a la gente a que aprendan cómo utilizarlo, lo cual no es nada fácil". Anna Beth Bennington, presidenta de la Asociación Americana para el Matrimonio y la Terapia Familiar, se queja de los psicoterapeutas que "tratan de imponer sus propios valores a sus clientes, pues son éstos los que padecen las consecuencias".

En su crítica a los profesionales que "imponen sus valores" Bennington invoca la doctrina central de la filosofia terapéutica ortodoxa: la asepsia moral ante los valores. Los efectos prácticos de esta doctrina son sintetizados por Bárbara F. Okun y Louis J. Rappaport en un manual ya clásico (Working with Families: An Introduction to Family Therapy): "El objetivo de la terapia, ya sea el divorcio o la reconciliación, debe ser fijado por la pareja, no por el psicoterapeuta".

La industria del divorcio

Estos postulados no impresionan a los psicólogos que se oponen al divorcio. Así, Frank Pittman, psiquiatra y autor de Private Lies: Infidelity and the Betrayal of Intimacy, argumenta: "Un psicoterapeuta no puede ser neutral cuando alguien está a punto de arrojarse desde lo alto de un edificio...; eso no es neutralidad". Medved, por su parte, confiesa que empezó a investigar sobre el divorcio desde una perspectiva de "neutralidad moral". Pero llegó a la conclusión -a raíz de datos "palmarios e irrefutables"- de que "el divorcio

es catastrófico" y que, por tanto, estaba desorientando a las personas a las que quería ayudar si les presentaba el divorcio "como una mera opción más, ni mejor ni peor que el seguir juntos". Weiner-Davis afirma que los valores del psicoterapeuta siempre están presentes en el ejercicio de su profesión: "Manifestamos nuestras preferencias por las preguntas que hacemos", señala.

En cualquier caso, una postura de neutralidad moral no impide que muchos psicoterapeutas ayuden a sus clientes a elegir el divorcio. **Okun y Rappaport** ven un importante papel para el terapeuta que ayuda a "un matrimonio que se está rompiendo... a alcanzar un divorcio constructivo".

No es extraño, pues, que los terapeutas que se oponen al divorcio encuentren en sus colegas auténticos adversarios. Medved concluye que los terapeutas son una parte de la "industria del divorcio" americana, en la que muchos profesionales -amparados en la confianza que inspiran- "introducen a las parejas en un sistema aparentemente científico cuyo propósito no es realmente lograr su felicidad, sino facilitar todo lo posible el divorcio". Pransky rechaza la opinión de que las parejas que se divorcian tras acudir al psicoterapeuta lo hagan "porque su matrimonio estaba viciado desde el principio. La explicación está más bien, alega, en que muchas veces el asesoramiento matrimonial no funciona".

Prejuicios contra el matrimonio estable

La aceptación, e incluso la promoción, del divorcio no es algo nuevo para la terapia familiar. Durante más de veinte años, la mayoría de los terapeutas ha ignorado o rechazado de plano los criterios tradicionales de apoyo a la integridad matrimonial. Muchos se limitaban a tomar sus criterios profesionales de estudios sociológicos que daban cuenta de una tendencia divorcista creciente.

Pero mientras algunos psicoterapeutas trataron, simplemente, de acomodarse a esta ten-

dencia divorcista, otros se pusieron a la cabeza de las fuerzas sociales que causaron muchos de esos divorcios. La periodista Martha Weinman Lear recuerda que en la década de los setenta "los expertos parecían recomendar el divorcio". Y pone como prueba ilustrativa que Laura Singer (la entonces presidente de la Asociación Americana para el Matrimonio y la Terapia Familiar) le aseguró en una entrevista: "Yo no diría que el matrimonio y la realización personal se excluyen mutuamente. Pero es dificil conseguir las dos cosas a la vez". Esta moda motivó que en la conferencia de psicoterapeutas celebrada en 1978, en Chicago, se incluyese como tema "los saludables aspectos de las relaciones extramatrimoniales". Medved se queja de que, aún hoy, las cuestiones que favorecen el divorcio son tema recurrente en las convenciones anuales de la Asociación Americana de Psicólogos.

Algunos investigadores han encontrado una sensible hostilidad hacia la vida familiar en el núcleo de las filosofias terapéuticas modernas. En un exhaustivo estudio, el sociólogo **Robert N. Bellah** y su equipo detectaron que "la actitud terapéutica actual niega cualquier forma de obligación y compromiso en las relaciones, y la sustituye sólo por el ideal de la autorrealización de la persona mediante una comunicación plena, abierta y honesta". De ahí se sigue de modo natural la anatematización de "la concepción de la pareja casada como una unidad" ⁽⁴⁾.

En este sentido, **David Popenoe**, estudioso de tendencias internacionales de la vida familiar, señala que la "ideología psicotera—péutica" hace dificil justificar "la continuidad del vínculo matrimonial sobre algo que no sea la mera preferencia personal". Dado que la ideología terapéutica define el matrimonio fundamentalmente como una relación para "la gratificación psíquica y la plenitud personal", **Popenoe** piensa que esta ideología impide a sus adeptos reconocer "cualquier responsabilidad moral" de mantener el vínculo matrimonial ⁽⁵⁾.

Médico, cúrate a ti mismo

La experiencia de que muchos psicoterapeutas fracasan en su matrimonio no contribuye a inspirar gran confianza en las modernas teorías psicológicas. **Pamela A. Pappas**, psiquiatra, explica que "los psicoterapeutas experimentan los problemas y el fracaso matrimonial en un índice igual o mayor que la población media".

La ideología que domina en la terapia familiar moderna amenaza otros lazos familiares además del que une a marido y mujer. Pues la psicología moderna proporciona una justificación no sólo para romper los lazos matrimoniales, sino también para debilitar o rechazar la autoridad paterna. Según **Paul Pearsall**, "los psicoterapeutas suelen aconsejar a los hijos que se liberen de la influencia de sus padres, como si romper los lazos que nos unen a la familia fuera más sano que reforzarlos".

En la práctica, la ideología psicoterapéutica ha justificado en buena medida que los adolescentes con problemas dejen su hogar para ser tratados en centros psiquiátricos. Así, el número de niños y adolescentes ingresados en unidades psiquiátricas pasó de menos de 7.000 en 1970 a 180.000 de 1987. Y algunos expertos estiman que 250.000 jóvenes ingresaron en centros psiquiátricos durante 1989. Un artículo publicado en **The Wall Street Journal** considera que esta cifra "es de todo punto alarmante, dado que la población de ese grupo de edad disminuyó un 11% entre 1980 y 1987".

Los restos del naufragio

Afortunadamente, las investigaciones mas recientes han permitido contrastar las teorías terapéuticas dominantes. Y las pruebas disponibles, más que confirmar, contradicen las tesis que justifican el divorcio a petición. Después de más de diez años de investigación sobre los efectos del divorcio, **Judith S. Wallerstein** ha impresionado a la profesión terapéutica con sus conclusiones.

En contra de la suposición de que el divorcio

permitiría a esposos frustrados desarrollar relaciones más felices, **Wallerstein** comprobó que sólo en un 10% de los casos investigados "la calidad de vida había mejorado para los dos excónyuges". En un 20% de los casos "los dos excónyuges estaban en una situación sensiblemente peor" que la que habían tenido durante su agitado matrimonio. El estudio revela que "un 40% de las mujeres y un 30% de los hombres tenían, diez años después del divorcio, un profundo y amargo sentimiento de haber sido explotados y rechazados" ⁽⁶⁾.

Las conclusiones del estudio de Wallerstein sobre los efectos del divorcio en los hijos son aún más sombrías. En un reciente resumen de sus propias conclusiones y de las de otros investigadores, Wallerstein rechazaba de plano la tesis (antes dominante en la profesión psicoterapéutica) de que el divorcio de los padres tan sólo produce "una crisis de corta duración" que los hijos superan cuando crecen. Según Wallerstein, "esta primitiva visión" del divorcio "ha dado paso a una apreciación más seria, que refleja una preocupación creciente por el hecho de que un significativo número de niños padece, durante un largo período y quizá de modo permanente, una serie de efectos perjudiciales a raíz del divorcio de sus padres, algunos de los cuales pueden aparecer años después".

Wallerstein señala que la idea del divorcio como una crisis corta se basaba en la suposición de que "los adultos que se divorcian sin echarse la culpa el uno al otro reconstruirían sus vidas separadas y seguirían estando tan interesados en sus hijos como antes". Y con un sorprendente reconocimiento, **Wallerstein** admite que "la teoría psicológica no logra explicar por qué o cómo fallaron estas previsiones".

Otros investigadores han comprobado también los daños que el divorcio causa a los hijos, de un modo que no suele arreglarse con un posterior matrimonio. Un equipo de estudiosos de *Cambridge* recogió datos de Estados Unidos y Gran Bretaña, de los cuales concluyeron que el divorcio de los padres comporta "efectos negativos y de larga duración sobre el

comportamiento, el bienestar psicológico y las aptitudes académicas" de los niños afectados. El estudio realizado en Cambridge señala no sólo que "algunos efectos del divorcio pueden persistir incluso cuando el niño alcanza la madurez", sino que un segundo matrimonio puede originar "nuevas dificultades para los niños y exacerbar sus problemas de comportamiento" ⁽⁷⁾.

Cambio de rumbo

La avalancha de pruebas aportadas por estas investigaciones ha llegado a los medios de comunicación. Desde entonces, cada vez más psicoterapeutas se han retractado de sus anteriores teorías. Laura Singer, -presidenta, en los años setenta, de la Asociación Americana para el Matrimonio y la Terapia Familiarexplica a los periodistas que ella y sus colegas tienen ahora "una idea mucho más realista de lo que significa separarse, divorciarse, estar solo... y la dureza de la situación que esto entraña". Singer reconoce tener "clientes femeninos que se divorciaron hace años y que ahora dicen que si lo tuviesen que hacer de nuevo, no se apresurarían tanto". Y la actual presidenta de la Asociación, Anna Beth Bennington, confiesa, por su parte, que ella y otros muchos psicoterapeutas fueron "realmente muy ingenuos durante un tiempo, al pensar que el divorcio no tenía un profundo impacto en los hijos".

También algunos profesionales están cuestionando el modo en que los tratamientos psicoterapéuticos en adolescentes han debilitado los lazos entre padres e hijos. El psiguiatra Peter R. Breggin señala la responsabilidad de la industria psicotera-péutica, al pretender sustituir a los padres: "Cuando un padre va a ver a un psiguiatra de hoy en busca de consejo para tratar a un hijo, hay muy pocos motivos para suponer que las ideas del psiquiatra serán tan sensatas como las de un vecino comprensivo y experimentado, o un abuelo". Breggin cree que los diagnósticos de los psicoterapéutas sobre niños difíciles ocultan el verdadero problema: el desorden provocado por la falta de atención paterna.

Las raíces de la crisis

Otros críticos ven en la proliferación de tratamientos psiquiátricos para niños no sólo un fraude, sino también una amenaza para la familia. Incluso Paul Fink, que fue en su día presidente de la Asociación Psiquiátrica Americana, reconoce que "la mayoría de las críticas hacia las unidades psiguiátricas para adolescentes están justificadas". Thomas Odd, del hospital psiquiátrico Forest (especializado en el tratamiento de niños y adolescentes), admite: "Las ciencias sociales -la psicología, la psiquiatria- constituyen una gran parte del problema. Hemos ejercido una fuerte presión sobre las familias y después las hemos dejado sin recursos para hacer frente a las crisis. Hemos borrado de nuestra cultura todas esas cosas que son vitalmente importantes: la religión, el sentido común, la tradición... Promovimos decididamente una sociedad moralmente neutral. Esa es la crisis. Los niños se meten en la droga. Las familias se rompen. Las raíces han sido arrancadas. Estas son las razones por las que hay tantos niños en nuestros hospitales".

Estos *mea culpa* suponen un saludable fermento en la profesión terapéutica. Sin embargo, muchas de las doctrinas terapéuticas que ahora se revisan con escepticismo, han alcanzado amplia difusión entre el público general. La experiencia enseña que no cabe esperar que la profesión terapéutica repudie en bloque las doctrinas erróneas que justifican el divorcio a petición. En un campo que carece de principios sólidos para la verificación de sus teorías, los lemas de autorrealización y autodescubrimiento persistirán, a pe-

sar del daño causado a los matrimonios y a las familias.

Con todo, una nueva generación de psicoterapéutas está redescubriendo viejas verdades que muestran la necesidad de reforzar el vínculo matrimonial y la familia. Las parejas con problemas podrán recibir ayuda de psicoterapeutas que les digan que es importante mantener su matrimonio. Asimismo, padres preocupados podrán encontrar la mejor ayuda en profesionales que les recuerden que no pueden -o al menos no deben- eludir las responsabilidades de su paternidad.

- (1) PEARSALL, Paul, *The Power of the Family*. Doubleday. New York, 1990.
- (2) MEDVED, Diane, *The Case Against Divorce*. Donald I. Fine. New York. 1989.
- (3) PRANSKY, George S., *Divorce Is Not the Answer*. PA: TAB Books/Human Services Institute. Blue Ridge Summit, 1990.
- (4) BELLAH, Robert N., Habits of the Heart: Individualism and Commitment in American Life. University of California Press. Berkeley, 1985.
- (5) POPENOE, David, Disturbing the Nest: Family Change and Decline in Modern Societies. Aldine de Gruyter. New York, 1988.
- (6) WALLERSTEIN, Judith S., "The Long-Term Effects of Divorce on Children: A Review", Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry, n. 30, 1991.
- 7) ELLIOTT, R. Jane and RICHARDS, Martin P.M., "Effects of parental divorce on children". Archives of Disease in Children, n. 66, 1991.

Tomado de: ACEPRENSA - 18.III.92 Con derecho de reproducción de ACEPRENSA S.A., Madrid.

La necesidad de ser coherentes

María Del Mar Aponte Cardona

Hoy más que nunca necesitamos ser coherentes. Nos lo exige la sociedad, nuestro país.

Vivimos en un mundo en el que se presenta una pérdida de valores. De aquellos principios más elementales de educación, de cultura y de relaciones con los demás.

Han ido quedando atrás como en el olvido las enseñanzas sabias de nuestros abuelos, padres y mayores.

¿Dónde está lo más preciado del hombre?

¿Su dignidad, su sensibilidad, su deseo de servir a los demás?

¿No será que es necesario buscarlo en sí mismo?

Como aquello que decía Sócrates: "Conócete a tí mismo".

En el interior del hombre debemos encontrar respuestas, y al mismo tiempo rejuvenecer ese hombre y cambiarlo por uno joven.

Volvamos a construir un país en el que predominen los valores morales, éticos y sobre todo humanos.

Un país en donde se pueda vivir sin temor, sin angustias, ni desesperación.

Pongámonos en marcha y busquemos una solución y ésta no la dan las armas, la violencia o la corrupción, sino el amor, la comprensión, el perdón.

Aprendamos a vivir como auténticos ciudadanos, hombres y mujeres de bien, coherentes con nuestros principios.

Démosle la mano a Colombia:

Es nuestro país y nos necesita. Digamos NO a la droga, NO al aborto, NO al homicidio, NO al secuestro, NO a todos esos delitos que degradan la naturaleza y digamos SI a la vida. SI a la amistad, SI a la paz en nuestra nación.

Los derechos para reproducir estos artículos fueron otorgados directamente por el autor.

La 1a. publicación apareció en el magazín dominical del Occidente.

La Creatividad de la mujer en el hogar

Creatividad de la mujer en el hogar, es un interesante estudio efectuado bajo la dirección de la doctora María del Mar Aponte en donde colaboraron Eleanor Cosh; Claudia Varela; Viviana Aparicio; María Mercedes Borrero; Marta Lucía Santacruz; Juliana Varela; Luz Stella Charry; Luz Stella Castaño; Martha Lozano; Patricia Cruz; Angela Noreña y Claudia Escobar.

Hemos seleccionado esta ponencia sobre la creatividad de la mujer, haciendo un breve análisis de su papel dentro del hogar y de la sociedad.

Consideramos que es un tema de interés por cuanto la mujer siempre lo ha sido.

La creatividad es muy importante en el desarrollo de la humildad. Desde épocas muy antiguas vemos cómo los hombres crean a partir de unos elementos, sean estos naturales o artificiales; es algo propio del ser humano ser creativo, dar iniciativas, planear y organizar. Logra esto en la medida en que desde muy temprana edad sea estimulado, se le eduque, se le brinde la posibilidad de poner en práctica su capacidad creadora.

La mujer, tema de nuestro estudio, tiene, como ser humano, aptitudes intelectuales y volitivas, además de las características muy propias de su ser-mujer, como son la intuición, el amor por lo concreto, su delicada ternura y especial sensibilidad hacia la entrega. Tiene aptitudes manuales, y es capaz de desarrollar ideas grandes.

Tocamos aquí unos tópicos básicos como son el

papel de la mujer dentro del hogar, el sentido profesional del trabajo y la creatividad de la mujer. Estos son puntos, a nuestro modo de ver, interesantes, pues nos permiten tener una idea más clara de la función desempeñada por ella dentro de la familia, el sentido tan profesional del trabajo realizado en el hogar y también aportar unas propuestas del grupo de trabajo de acuerdo con estudios y encuestas hechas a distintas personas con la intención de lograr un análisis más real de la verdadera condición de la mujer en su rol de madre, esposa, ama de casa y profesional dentro del hogar y fuera de él.

El hogar: sitio de realización de la personalidad.

"La familia es fundamento de toda sociedad bien constituida, indispensable para el logro del bien común.

Aparece como la unión más natural y necesaria a la comunidad. Tiene su origen en Dios, autor de la sociabilidad de la persona, y es anterior a cualquier otra institución; es primera en el orden de la naturaleza, en relación con las demás ocupaciones en las que el hombre y la mujer se puedan encontrar".

Todo ser humano necesita por naturaleza de un hogar, de ese entorno familiar adecuado donde pueda desarrollar plenamente su personalidad. Allí debe primar el cariño, el respeto, la aceptación mutua de sus miembros, acogidos y elevados en su

grandeza humana, no sólo por el vínculo de la sangre, sino también por el espiritual.

Es la mujer el corazón del hogar, a ella corresponde ser ese puente en donde se une lo afectivo con lo racional. Sus hijos y su esposo acuden a ella en busca de consuelo, y fortaleza, del apoyo necesario en tantas situaciones diversas que ella soluciona con su creatividad. El hogar es en este sentido ese lugar en el que se estructura y afirman por el amor cuantos lo conforman; es el primer lugar donde la mujer puede lograr de cada uno de sus miembros una persona completa "puede y debe ser el anclaje que el hombre necesita desesperadamente".

"Tampoco en el plano personal se puede afirmar unilateralmente que la mujer hava de alcanzar su perfección sólo fuera del hogar; como si el tiempo dedicado a su familia fuese un tiempo robado al desarrollo y a la madurez de su personalidad. El hogar, cualquiera que sea, porque también la mujer soltera ha de tener un hogar, es un ámbito particularmente propicio para el crecimiento de la personalidad. La atención prestada a su familia será siempre para la mujer su mayor dignidad: en el cuidado de su marido y de sus hijos o, para hablar en términos más generales, en su trabajo por crear en torno suyo un ambiente acogedor y formativo, la mujer cumple lo más insustituible de su misión y, en consecuencia, puede alcanzar ahí su perfección personal".

II. Profesionalidad del trabajo

El trabajo es un quehacer humano en el orden intelectual, cultural, productivo, o económico para satisfacer necesidades del ser humano, ya sea como realización personal o como contribución al progreso social o económico, donde se refleja la personalidad más íntima del hombre

El trabajo al vincularse a la vida humana, se estructura como profesión y esfuerzo realizado para alcanzar un fin, que supone una acción creadora dentro de lo propiamente humano.

Es así como el ser humano posee una capacidad innata para el trabajo, que varía de acuerdo con la herencia, el medio ambiente, la educación, el carácter, logrando la verdadera profesionalidad de las distintas actividades humanas y su autenticidad en la medida de su perfecta realización.

Teniendo en cuenta la personalidad de la mujer y su situación en la sociedad actual, se plantea una dualidad con respecto al trabajo dentro y fuera del hogar. Aunque el trabajo del hogar es responsabilidad de toda la familia, por lo general es la mujer quien se encarga de la dirección del mismo.

"Una mujer con la preparación adecuada ha de tener la posibilidad de encontrar abierto todo el campo de la vida pública, en todos los niveles. En este sentido no se pueden señalar unas tareas específicas que sólo correspondan a la mujer. Aquí lo específico no viene dado tanto por la tarea o por el puesto cuanto por el modo de realizar ésta, por los matices que su condición de mujer encontrará para la solución de los problemas con los que se enfrente e incluso por el descubrimiento y por el planteamiento mismo de esos problemas".

La familia y la sociedad necesitan de ese aporte único, que exige que la mujer esté humana y profesionalmente preparada. Muchas mujeres no desarrollan otro trabajo, porque ese es ya lo suficientemente complejo, absorbente y fructífero. Habrá otras que por necesidad o realización personal desempeñarán el ejercicio de una profesión fuera del hogar y al mismo tiempo confiarán parte de la vida de ese hogar a mujeres profesionalmente capacitadas para este trabajo. Pero tanto las mujeres que trabajan en su propio hogar, como quienes lo realizan fuera de él desarrollan una gran ocupación.

Es dificil realizar una valoración concreta de los trabajos del hogar debido a la diversidad de los mismos, pues se desarrollan en un ambiente íntimo y personal, siendo dificil su valoración cuantitativa. Tampoco es posible mediar el valor de las relaciones humanas entre los miembros de la familia; si se dan de una manera positiva, se notará en la intimidad del hogar, y desde el hogar se irradiará a la sociedad entera.

III. La Creatividad de la mujer

La mujer tiene capacidad para ser creativa tanto en su hogar como fuera de él, y esa capacidad la desarrollará en la medida en que haya más amor y voluntad, ya que no es freno a la misma ni su edad, ni su nivel social, cultural, etc. En las distintas situaciones de su vida se pueden presentar grandes oportunidades para ser creativa y dar rienda suelta a su habilidad femenina, audacia, espontaneidad y curiosidad.

La mujer debe saber conjugar el buen gusto con el medio ambiente en el que se encuentre, aprovechando los recursos con los que cuente, y dándole a su hogar el ambiente cálido y acogedor que todo ser humano necesita para su desarrollo y realización.

Una mujer creativa logra con las cosas más sencillas y simples verdaderas obras de arte, aprove-

chando su imaginación, su buen gusto y su inteligencia; y conjugando la laboriosidad, la responsabilidad y la espontaneidad, virtudes humanas que llevan a una familia a sentirse más a gusto en ese ambiente único, irrepetible e insustituible, íntimo que es el hogar.

Propuestas

- I. La mujer como ser racional y social que es, puede desarrollar armónicamente su personalidad como ama de casa y también como profesional, por lo tanto, la mujer debe capacitarse muy bien material, intelectual, moral y socialmente para poder desarrollar las virtudes fundamentales como son la generosidad, la prudencia, la justicia, el orden, la puntualidad, la creatividad, la sinceridad, la naturalidad que la harán una auténtica mujer.
- II. La mujer debe realizar una gran creatividad en su entorno familiar, logrando así de su casa ese

hogar apacible, confortable, amable y acogedor para su esposo y sus hijos donde se perfeccionan ellos y ayudan a otros con los que comparten la formación que ella da.

- III. La mujer debe ser muy estimulada, motivada, apreciada tanto por su esposo como por sus hijos, se la debe hacer sentir importante, reconociéndole su noble función y el gran papel que juega dentro de la sociedad.
- IV. El trabajo del hogar debe ser valorado como una auténtica profesión, con la cual se enriquecen todos sus miembros, ya que es el ambiente en el cual el ser humano forja, robustece y desarrolla su personalidad.

Los derechos para reproducir estos artículos fueron otorgados directamente por el autor.

La 1a. publicación apareció en el magazín dominical del Occidente.

NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA

BONIVENTO FERNANDEZ, José Alejandro. Los principales contratos civiles y comerciales. Lib. del Profesional. Bogotá 1991. ISBN 958-635-176-9.

CABRERA ACOSTA, Benigno H. *Teoría general del proceso y de la prueba*: actualizado con el nuevo código de procedimiento civil, 3a. ed., Jurídicas Wilches, Bogotá 1991.

COSBY, Bill. **Serpadre**. Ediciones Urano S.A., Barcelona 1988.

ISAACS, David. La familia: Responsabilidad del hombre. Colección familia, 5a. ed., Editora de Revistas S.A., México 1989.

OROZCO DELCLOS, Antonio. *El pudor.* Colección Sisal, Editora de Revistas S.A., México 1990.

PEARSALL, Paul. *The power of the family*. Doubleday, New York 1990.

PEÑA MOTTA, Pedro Pablo. *Formación del niño*. Código del menor: Jurisdicción del menor. Colección defensa jurídica de la familia; 3. Ediciones Pierino & Mejía, Bogotá 1990.

PIAGET, Jean. *La psicología de la inteligencia*. Crítica. Barcelona, 1983. ISBN 84-7423-209-0

PIAGET, Jean. *La construcción de lo real en el niño*. Crítica. Barcelona, 1985. ISBN 84-7423-265-1.

POSADA DE LA PEÑA, Francisco. *La seguridad social: una reforma pendiente*. Fasecolda, Fedesarrollo, Bogotá 1991.

URTEAGA, Jesús. *God and the children*. Scepter. 3a. edición, Londres 1981.

VEDRINE, Juan. Los padres y el colegio. Desclée de Brouwer, Bilbao 1973.

Universidad de La Sabana

Año 3 • Volumen I Número 09 • Febrero 1993 Santafé de Bogotá - Colombia

> Dirección María Adela Tamés G.

Coordinación Editorial Maritza J. Cano

Diagramación y Artes finales Mariha Castilla de Baracaldo

> Impresión Agora